MESA DE CONTRATACION DEL HOSPITAL COSTA DEL SOL DE MARBELLA

EXPEDIENTE: C.A.B.01/2018

REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS, EJECUCIÓN DE OBRA DE LA SALA DE HEMODINÁMICA Y LA ADECUACIÓN DEL RESTO DEL BLOQUE QUIRÚGICO DE LA PRIMERA PLANTA, CON DESTINO AL HOSPITAL COSTA DEL SOL, CENTRO DEPENDIENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

ACTA DE APERTURA SOBRES "2"

En la ciudad de Marbella, siendo las 10:00 horas, del día 29 de Mayo de 2016, se reúnen, los componentes de la Mesa de Contratación que se detallan:

Andrés Sedeño Ferrer	Responsable del Área Jurídica
Gloria Lupión Morales	Responsable de Control Económico
Francisco J. Gutiérrez Díaz	Responsable de Compras

Ana Ramírez Peña	Secretaria de la Mesa

Se procede, por parte del Responsable del Área Jurídica, a la lectura de las empresas que han presentado documentación para participar en el procedimiento arriba mencionado:

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Al acto no asiste por parte de las empresas licitadoras.

Se procede a la lectura del informe de valoración de ofertas técnicas por parte del Responsable de Mantenimiento, con el siguiente resultado:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS MÁXIMOS
Proyecto básico, contenido y presentación. (criterio subjetivo)	La valoración técnica de este criterio se establecerá en función de los seis o puntos siguientes: - Memoria técnica. Se valorará la exhaustividad de la misma. - Memoria de cálculo. Se valorará la exhaustividad de la misma y la solución adoptada. - Estudio de viabilidad y compatibilidad de la obra. Se valorará la exhaustividad de la misma y la solución adoptada. - Planos. Se valorará la exhaustividad, grado de detalle y definición de los mismos. - Mediciones. Se valorará la exhaustividad de la misma y la calidad de los materiales y equipos. - Características técnicas de los materiales y equipos, marcas y modelos. Se valorará además de la calidad de los mismos, la entrega de las fichas técnicas de cada material y equipo.	23
Aspectos medioambientales.	La valoración técnica de este criterio se establecerá en función del siguiente punto: - Presentación de etiquetas de calidad (ISO 14001 o equivalentes). Se valorará la entrega de la documentación del cumplimiento de la gestión ambiental.	1

Aspectos sociales.	La valoración técnica de este criterio se establecerá en función del siguiente punto: - Presentación de etiquetas sociales (OHSAS 18001 o equivalentes). Se valorará la entrega de la documentación del cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	1

Para la valoración de los criterios subjetivos, se han tenido en cuenta los diferentes subcriterios indicados en la tabla anterior, valorándose cada uno de ellos en función del grado de exhaustividad, siendo la puntuación de cada uno la siguiente:

Memoria técnica. Se valorará la exhaustividad de la misma.	5
Memoria de cálculo. Se valorará la exhaustividad de la misma y la solución adoptada.	3
Estudio de viabilidad y compatibilidad de la obra. Se valorará la exhaustividad de la misma y la solución adoptada.	3
Planos. Se valorará la exhaustividad, grado de detalle y definición de los mismos	3
Mediciones. Se valorará la exhaustividad de la misma y la calidad de los materiales y equipos.	4
Características técnicas de los materiales y equipos, marcas y modelos. Se valorará además de la calidad de los mismos, la entrega de las fichas técnicas de cada material y equipo.	5

Aplicando los métodos de valoración, la puntuación obtenida por la empresa licitadora es:

Puntos subjetivos: 16,5 puntos de los 23 puntos posibles, baremados en cuatro niveles (Muy exhaustivo, exhaustivo, poco exhaustivo y no presenta), asignados de la siguiente forma:

- Memoria técnica: poco exhaustiva, limitándose a la descripción a grandes rasgos de la obra.
- Memoria de cálculo: se presenta memoria muy exhaustiva de cálculo justificativo de ventilación, conductos y líneas eléctricas y cálculo de de niveles de iluminación.
- Estudio de viabilidad y compatibilidad de la obra: poco exhaustivo, aporta solo un cronograma.
- Planos: muy exhaustivos, aportan planos de climatización, distribución de luminarias, techos, distribución de otros elementos.
- Mediciones: muy exhaustivo, aportan mediciones descompuestas de las partidas, presentando los epígrafes ampliados a los aportados para la licitación.
- Características técnicas de los materiales y equipos: exhaustivo, aporta las fichas técnicas de los equipos principales, tales como climatizador, luminarias, difusores, humectadores, etc.

Mencionar que la empresa continua el proceso selectivo habiendo llegado al umbral mínimo de puntuación necesaria dentro del criterio subjetivo (12,5 puntos).

Los criterios de valoración mediante la aplicación de fórmulas son:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS MÁXIMOS
Ahorro en días plazo de ejecución. (criterio objetivo)	A dichos efectos, la empresa adjudicataria estará obligada a la realización de la obra en el plazo de ejecución, es decir, en 35 días naturales; por lo que para la valoración de este criterio se establecerá en base a la reducción en días (que	5

	se limita como máximo a 4 días de reducción): Reducción de 1 día = 1 punto. Reducción de 2 días = 2 puntos. Reducción de 3 días = 3 puntos. Reducción de 4 días = 5 puntos.	
Garantía de la obra, reforma, instalación y equipamiento. (criterio objetivo)	Se valorará la ampliación de garantía ofertada (mantenimiento preventivo y correctivo, mano de obra, materiales y desplazamientos) de instalaciones y equipos; por lo tanto, la garantía final será de: Garantía 4 años = 8 puntos. Garantía 3 años = 4 puntos. Garantía 2 años = 0 puntos.	8
Proposición económica. (criterio objetivo)	La oferta económica se valorará con el importe total del lote 1 ofertado en función del descuento lineal presentado y cuya fórmula será la siguiente: (MEJOR OFERTA PRESENTADA/OFERTA A VALORAR) * VALOR MÁXIMO DEL CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de dos decimales	62

Se procede a la apertura de sobres 2 con el siguiente resultado:

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.:

Propuesta económica

LOTE	ORDEN	CONCEPTO	% DESCUENTO LINEAL SOBRE LOTE 1	IMPORTE OFERTA EXCLUIDO IVA	IMPORTE IVA (21%)	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	OBRA NUEVA DE CLIMATIZACIÓN	0.01%	295.391,24.-€	62.032,16.-€	357.423,40.-€
1	2	REFORMA Y ADECUACIÓN DEL BLOQUE QUIRÚRGICO		202.032,72.-€	42.426,87.-€	244.459,59.-€
		Importe total del lote 1		**497.423,96.-€**	**104.459,03.-€**	**601.882,99.-€**

Ahorro en días de plazo de ejecución

DÍAS	OFERTA (Señalar con una X la opción presentada.
1	
2	
3	
4	

Garantía de la obra, reforma, instalación y equipamiento

INCLUSION DE GARANTÍA A:	OFERTA (Señalar con una X la opción presentada.
2 AÑOS	**X**
3 AÑOS	
4 AÑOS	

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:20 Horas, se levanta la sesión de la que yo como secretaria certifico con el Vº Bº de los asistentes.

EL RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA

Andrés Sedeño Ferrer

LA RESPONSABLE DE CONTROL ECONÓMICO

Gloria Lupión Morales

EL RESPONSABLE DE COMPRAS

Francisco J. Gutiérrez Díaz

LA SECRETARIA

Ana Ramírez Peña